

EL ES LA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses... 11 rs.
Un mes... 4 .

ANUNCIOS.

4 maravedís línea.
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.
Se reciben en la Administracion calle de la Zapatería núm. 3.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administracion calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—Almanza, D. Gerónimo Brezosa.—Astorga, D. Antonio Gullon.—Boñar, D. Carlos Cachero.—La Bañeza, D. Teodoro Marcos.—La Vecilla, D. Hermenegildo Avecilla.—Mansilla, D. Pedro Antonio Alonso.—Murias, D. Patricio Quirós.—Ponferrada, D. Manuel Gonzalez y Valle.—Riaño, D. Manuel Balbuena.—Sahagun, D. Silverio Florez.—Valderas, D. Manuel de los Rios.—Valencia D. Juan, D. Bernardino Serna.—Villamañan, D. Pedro Rodriguez Montiel.—Villafranca, D. Bartolomé Grepí.

SUSCRICION POPULAR

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

LISTA NUMERO 51.

Ayuntamiento de Soto y Amio.

	Rs. vn.
D. Petronilo Lorenzana, administrador de estancadas..	40
José Aguado..	4
Fructuosa Telles..	4
Ceferino Valdés..	48
Ramona Ebia..	48
José Valdés..	24
Faustina Guerra..	48
Antonio Suarez..	24
Gavino Perez..	24
Santiago Lopez..	24
Policarpo Suarez..	24
Feliciano Garcia..	24
Manuel Gonzalez..	24
Damaso Cubria..	1
Angel Garcia..	2
Manuela Muniello..	6
Angel Vega..	50
Francisco Salazar..	48
Cesáreo Lopez..	1
José Alvarez, menor..	48
Pedro Rabanal..	50
José Alvarez Castro..	8
Manuel Diez..	1,42
Vicente Garcia..	48
Angel Gonzalez, menor..	95
José Cienfuegos..	24
Manuel Rodriguez..	1,12
El pueblo de Villayuste..	20
El de Bobia..	14
D. Santiago Arias Arias, de id..	5
El pueblo de Villaceid..	16
D. Angel Diez, de id..	2
Toribio Arias, de id..	2
El pueblo de Quintanilla..	8
El de Formigones..	10
El párroco de Santovenia..	10
D. Donato Martinez, de id..	1
Manuel Rodriguez, de id..	1
Santos Diez, de id..	2
Manuel Diez, de id..	1
Rosendo Diez, de id..	1,24
Vicente Garcia, de id..	2
Joaquin Gonzalez, de id..	1
Manuel Garcia, mayor, de id..	4
Manuel Garcia, menor, de id..	95
Marcelo Diez, de id..	4
Juan Pelayo Alvarez, de id..	1
Juan Cadenas, de id..	1
Manuel Martinez, de id..	1,24
Lorenzo Mirantes, de id..	1
Benito Blanco, de id..	1
Melchor Diez, de id..	1
Manuel Diez, de Irian..	2,53
Gaspar Diez, de id..	65
Toribio Fernandez, de id..	89
Pedro Garcia, de id..	1
Tomás Peña, de id..	65
Joaquin Lois, de id..	65

D. Felipe Diez, de Irian..	2,53
Antonio Alvarez, de id..	89
Jacinto Fernandez, de id..	89
Manuel Alvarez, de id..	1
Tomas Garcia, de id..	65
Leonardo Diez, de id..	1
María Gonzalez, de id..	48
Pedro Gonzalez, de id..	65
Agustin Alvarez, de id..	65
Narciso Diez, de id..	65
Francisco Fernandez, de id..	83
Segundo Garcia, de Soto y Amio	24
Juan Martinez, de id..	48
Santos Gomez, de id..	48
Matias Gonzalez, de id..	1
Pedro Robla, de id..	2
El pueblo de Lago..	20

LISTA NUMERO 52.

Ayuntamiento de Almanza.

D. Juan del Rio..	10
Antonio Gonzalez..	4
Gabriel Paredes..	5
Lucas Franco..	48

Leon 15 de Julio de 1860.

AGRICULTURA.

VAPORES ATMOSFÉRICOS.

La atmósfera reposa sobre la tierra y la envuelve como una vasta esponja. En sus porosidades, y mezclados con ella hallanse los vapores; estos se forman espontáneamente, y á todas las temperaturas en la superficie de las aguas, y de los terrenos. El estado higrométrico del aire depende de la cantidad de dichos vapores en él acumulados, ó del grado de saturacion del mismo, determinándose aquel por instrumentos especiales que se llaman higrómetros. A cierta altura en la atmósfera no pueden elevarse los vapores, porque enrareciéndose sucesivamente aquella ya no puede contenerlos, por efecto de su menor densidad. Gay-Lussac elevándose á una altura de 8,000 metros sobre el nivel de los mares, en su célebre ascension aereostática, observó que los pergaminos que llevaba consigo llegaron á arrollarse, cual si hubieran sido echados en el fuego; á tal grado habia llegado la sequedad del aire; de manera que únicamente la capa mas próxima á la tierra es la que puede tener en suspension vapores. Sin estos la tierra sería una mole indigesta y pesada, y su superficie

privada de ese admirable ropage, tan rico en colores, como variado y caprichoso en sus formas y accidentes, que le presta la vegetacion, y sin la animacion que en ella producen los animales se presentaría á nuestra vista como un páramo desierto, como un yermo sombrío. Veamos porqué.

Los vapores atmosféricos son el origen de los meteoros acuosos, como las nubes, lluvias, nieves, rocío etc. y estos á su vez producen el agua, que al correr ó resbalar sobre la superficie de los terrenos forma las aluviones, y al filtrarse por sus capas dá lugar á las fuentes que nacen al pie de las montañas ó colinas, y por un descenso mayor á los pozos comunes y artesianos. De las fuentes nacen los arroyos, y estos empalmándose sucesivamente dán origen á los rios, los cuales ván á desembocar en los mares, y á reposar en ellos de su largo viage por la tierra. De suerte que el mar lanzando enormes masas de vapores al vasto recipiente aéreo, puede considerarse el corazon del organismo terrestre; en ese caso los rios y los arroyos son sus venas: el agua su sangre, y la atmósfera sus pulmones; puesto que en su seno es donde aquella se meteoriza, adquiriendo las propiedades vivificantes, que no tiene en el acto de formarse los vapores, ó en su primera destilacion. Existe por consiguiente una circulacion continua é incesante, un equilibrio inalterable entre los principales elementos de la esfera terrestre, sin el cual no podría existir la época geológica actual. ¡Llegará á turbarse este! ¿vendrá un dia en que desapareciendo el statu-quo, y roto y deshecho el equilibrio, todo aparezca nuevo y demudado? La tierra no cabe duda tiende á recobrar su esfericidad primitiva, las causas que elevaron su superficie, resquebrajándola en determinadas direcciones, y que haciendo brotar de su seno enormes masas hirvientes, que consolidadas mas tarde formaron y forman hoy dia las cordilleras, y los terrenos llamados primitivos, esas causas tan poderosas en otro tiempo yacen actualmente impotentes ó inertes, revelando únicamente su existencia alguno que otro volcán en actividad y semiestingui-

do: la accion incesante y destructora de las aguas produce deterioros, cuyas señales vé el observador y percibe por todas partes; los valles se elevan y terraplanan, el fondo de los mares, aunque de una manera insensible, se eleva tambien, por los deshechos que conducen los rios, y por los materiales que sus corrientes roban á sus mismas costas. Todo en fin está revelando una modificacion gradual y profunda en la constitucion geológica del globo, y como consecuencia lógica y precisa un tránsito hácia un orden de cosas enteramente distinto del actual. Cuando dicho cambio llegue á completarse, la tierra, sin esas rugosidades que forman las montañas y las colinas, recobrará su tersura originaria; las consecuencias de este modo de ser son fáciles de preveer y pronosticar; las aguas abandonando los senos en que el desnivel actual las tiene encerradas, se derramarán sobre la parte descubierta del globo, y formarán sobre él una segunda atmósfera; las plantas y los animales dejarán de existir, si se exceptúan las especies puramente acuáticas. Todo esto acontecerá inevitablemente, si otros agentes no vienen á oponerse á esta marcha lenta y progresiva, á esta ruina incesante que amaga destruir y cambiar todo lo existente. Pero volvamos á nuestro asunto, de que nos hemos separado momentáneamente. Pretendíamos demostrar que sin los vapores atmosféricos la tierra sería un desierto erial, y creemos haberlo probado, siendo así que sin ellos no existirian esos depósitos de agua dulce, que son por decirlo así los abrevaderos de los animales y las plantas. Sábese además que sin agua no hay vegetacion posible, porque esta sustancia es el disolvente universal, el vehiculo necesario de los elementos alimenticios de toda existencia organizada y viviente: al derramarse por la superficie de la tierra, ó al filtrarse por sus capas ella lleva consigo la vida y fertilidad por do quiera.

Los vapores acuosos, aun antes de su condensacion ó solidificacion, ejercen una influencia sobre la vegetacion, que no puede pasar desapercibida á los ojos del observador.

Por su abundancia el aire aparece turbio y empañado, dando lugar á los climas llamados brumosos, tan comunes en las costas del mar y en los profundos valles y hondonadas. Es un hecho que las plantas que viven en estas localidades, se resienten de ese temperamento linfático y escrofuloso, propio de los animales y del hombre que las habita también, siendo por consiguiente aguanosas y desastanciadas. Sábese además que no todas las especies vegetales medran y prosperan en ellas; el nogal, el castaño, el maíz y alguna que otra, son las que únicamente pueden aclimatarse, y desarrollarse con ventaja. La mayor ó menor fecundidad de tales países depende por otra parte de la naturaleza del suelo: si este es frío, si refiene la humedad en demasía, como sucede cuando predomina la arcilla ó barro, y al mismo tiempo es bajo y de difícil desagüe, en ese caso la esterilidad puede llegar en él á ser completa. En compensación de estas desventajas, los climas nebulosos gozan de una temperatura igual y uniforme, y no están espuestos á las transiciones bruscas del calor al frío, y vice versa, tan nocivas á las plantas.

En los lugares elevados y montañosos todo aparece distinto y cambiado. Los vapores, disueltos habitualmente en la atmósfera no turban ni empañan su transparencia. Su cielo es azulado y risueño. Las plantas gozan en ellos de esa constitución robusta y enjuta, que tan bien sienta á sus naturales. Los principios tanto alimenticios como medicinales, contenidos en sus cavidades, son muy nutritivos y eficaces; todo en fin dá á conocer en ellas una vitalidad y constitución vigorosas. Mas téngase en cuenta, que si con tales circunstancias, coinciden terrenos demasiado sueltos y calientes, y no hay posibilidad de regarles, serán de escasa producción estas localidades; por otro lado su cielo demasiado despejado, no oponiendo obstáculo alguno á la irradiación nocturna del calor ocasiona cambios repentinos de temperatura, y por consecuencia las heladas, tan comunes en los climas medios y fríos, y las cuales estancan y hielan la sávia en los vasos, produciendo mas tarde la desorganización y la muerte de los tegidos vegetales.

Antonio Uriarte.

Sres. Redactores de EL ES LA.

Mis queridos amigos y compañeros: El comunicado que he dirigido á *La Union Castellana* con motivo de su indecoroso suelto último, ha merecido de este periódico los comentarios relativos á mi persona que VV. habrán visto ya, en el número correspondiente al día 2 del actual. La conducta del tal periódico no ha podido menos de merecer mi mas profunda gratitud y como pequeña prueba de este sentimiento, he contestado con fecha de anteayer lo siguiente.

Sr. Director de la *Union Castellana*.

Muy Sr. mio: debo una contestación

al periódico que V. dirige, y aunque de prisa (porque mis asuntos particulares así lo exigen) voy á dársela, tan cumplida como acostumbro, por los comentarios que se ha permitido hacer á mi último comunicado al insertarle en su número de ayer.

Sepa primero el público, porque se ha hecho esto necesario, que al anunciarse la aparición de *La Union Castellana* en el estadio de la prensa, recibí una atenta carta, que conservo, y que por cierto me honra mucho, escrita por persona de elevada posición oficial, en la cual se imploraba de mí y de mis amigos para la publicación *nombrada aun la protección de suscripción y materiales que pudieran darle las personas ilustradas*. En la inteligencia de que la tal publicación sabría, ó á lo menos intentaría corresponder al título con que se anunciaba, traté de interesar en su favor á aquellos sujetos que juzgué mas apropiados para la empresa que se me recomendaba, siendo yo mismo el primero que poseído de verdadero entusiasmo, presté desde entonces mi incondicional apoyo á la idea y á la publicación.

Si al pedir la *protección* á una persona para cualquiera negocio, se la considera ó no *indispensable*, los hombres sensatos y de mediano criterio responderán por mí. En tal concepto, y no obstante la ironía de *La Union*, desde el momento en que fui *uno de sus protectores*, he debido crearme *realmente indispensable* para el sostenimiento de su precaria existencia.

Sepa ahora el *periódico menesteroso*, que aun cuando se hubiera ocupado de mi personalidad, en sentido aceptable, nada habría hecho mas que cumplir en ello una deuda de reconocimiento. Pero no habiendo yo acudido á él, sino en defensa de los intereses generales del país, ora como uno de los representantes de Leon, en la esposición de Castilla la Vieja, ora como redactor de EL ES LA posteriormente y siempre que he estimado oportuno volver por los fueros de la verdad y la justicia ó por el esplendor de la prensa, *era, es y será en La Union una obligación estricta el estampar mis comunicaciones, tanto por la ley cuanto por la autorización que se me otorgó al implorar mi protección en su favor*.

Ahora si *La Union* (que con sus utilísimos comentarios ha descendido á la humillante condición de un *nauseabundo papelucho*) desea, mirando por su propio decoro volver á ocupar el puesto de un *protegido* respecto á su *protector*, rectifique el *lenguaje de plazuela*, que ha tenido por conveniente emplear en su desgraciado trabajo, use otro mas propio de la persona á quien se dirige, y no añada al exceso de necesidad é ingratitud que acaba de demostrar, una falta de atención y respeto doblemente punible, tomándose confianzas á que ni la he concedido derecho, ni pienso concedérselo en lo sucesivo. Despues que haya procedido de la manera indicada, si *me digno contestarla* eso mas tendrá que agradecerme.

Sírvase V. Sr. director en debido cumplimiento de la ley vigente de imprenta, disponer la inserción de las anteriores líneas en el inmediato número

de ese periódico, quedando por lo demás suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Carlos Felix de Sosa.

Valladolid 4 de Julio de 1860.

NOTICIAS VARIAS.

La empresa del ferro-carril de Puerto Real á Cádiz, con el fin de sostener sus trabajadores, ha acordado sortear cada 15 días 12 premios de á 200 rs. distribuidos entre los de las tres secciones de Cádiz, San Fernando y Puerto-Real.

Aplaudimos tal estimulante.

—Segun anuncian varios periódicos es cosa concluida la salida del general Prim á Vich, de allí se dirigirá á Mahon, volviendo á Cataluña para recibir á SS. MM. en el próximo Setiembre.

—El General Zabala ha sido nombrado Ministro de Marina en sustitución del Sr. Ma-Crohon que pasa á la Capitanía general de Filipinas.

—En la noche del 30 de junio último se inauguró el lindísimo teatro construido en Tetuan, por la compañía de zarzuela con *El estreno de una artista* y *El último mono*, esmerándose en su ejecución las señoras Franco y Jauregui, y los Sres. Gomez, Duran y Caballero, á quienes el pueblo aplaudió, haciéndoles repetir diferentes piezas. La compañía de verso ejecutó con acierto la graciosa pieza en un acto *Maruja*, y agradaron bastante la Sra. Vigones y el Sr. García Delgado.

Asistieron á la función muchos moros que aplaudían con frenesí, y se hallaban como encantados con tan deliciosa novedad. Los hebreos, que manifiestan muchos deseos de conocer lo que es una función teatral, no pudieron asistir porque empieza su fiesta del sábado á las seis de la tarde y pasan hasta las diez entreteniéndose en rezar y en comer.

—Segun las últimas noticias no ocurría novedad en Tetuan ni en las fortificaciones que frente á Ceuta tiene España y guarnecen algunas fuerzas del ejército de Africa.

—Se ha dicho muchas veces que las inglesas, si había necesidad, tomarían las armas para la defensa del país. En Hartlepool se forma en este momento un cuerpo de mujeres voluntarias que se ejercitan una vez á la semana en la escuela de Pristick en el manejo de la carabina. M. Stempenson, sargento instructor del gobierno en el cuerpo de artillería, está encargado de dar aquella instrucción militar. Mas valdria que alguna buena costurera enseñara á las tales voluntarias el manejo de la aguja.

—Un nuevo procedimiento para adquirir guano artificial han dado á conocer los periódicos extranjeros sobre una capa de estiércol ordinario se estiende otra de yeso cocido y pulverizado en relación de 1 por 100 de mezcla: se continúa esta hasta que el monton tenga una regular altura, y al cabo de dos meses se convierte en guano la masa. La descomposición produce el sulfato de amoniaco, sal de una grande energía fecundante.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Tolon 10.—Han marchado los buques de guerra de refuerzo á las aguas de Siria.

Berna 10.—El gobierno francés se ha quejado á nuestro embajador en París, de la publicación de la nota de 23 de mayo, en la que el gobierno suizo declara no aceptar las proposiciones de la Francia, pues eran confidenciales, segun la queja de M. Thouvenel.

Constantinopla 10.—En vista de los últimos y deplorables sucesos de la Siria, el Sultán ha decidido el envío de numerosos refuerzos y Fuad-Bajá va de comisionario con amplios poderes.

Londres 10.—El gobierno inglés envía también dos buques á la costa de Siria.

Las últimas noticias de Méjico son que las partes beligerantes continuaban en sus posiciones.

El periódico oficial contiene una decisión del ministro de Hacienda que suprime ó modifica algunas formalidades relativas al derecho de tránsito.

París 11.—El *Constitutionnel* publica hoy un artículo importante, en el que empieza esponiendo las dificultades que se encuentran en cada Estado de Italia, y concluye manifestando que la única solución es la Confederación italiana.

SECCION LITERARIA.

El Sauce Iloron.

Arbol que al pie de la desierta tumba,
En el misterio de la noche umbria,
Lágrimas viertes, mientras ronco zumba
El tartamudo brindis de la orgia;

Vela y cobija los despojos yertos
De aquellos que del mundo se alejaron,
Mientras del mundo van por los desiertos
Los que en el falso mundo se quedaron.

Vela en la tumba mientras inseguro
El paso el hombre tras los vicios tiende;
Mientras en trato criminal, impuro,
La torpe, infiel-esposa su honra vende.

Vela tu en tanto que beldad perjura
Burla á su amante con d.blez traidora;
Mientras el precio de su vil usura
El avaro en sus arcas atesora.

Al cedro deja que en su orgullo vano
Llegar intente con su copa al cielo,
Que cuando mas con su grandeza ufano
Esté, en el polvo rodará del suelo.

Deja que el hombre entre el febril tumulto
No piense en su embriaguez en el mañana,
Rindiendo en su demencia torpe culto
Al vil placer de su pasión liviana.

Y que le arrastre en su perdida calma
De la ambición soez el torbellino,
Inoculando de ponzoña el alma,
Del bien errando el inmortal camino.

Que, estimulado por el torpe vicio,
Forje otros vicios y en sus vicios sueñe;
Que ciego corra al hondo precipicio
Y al despertar al fondo se despeñe.

Haciendo alarde de su vil tesoro,
E insultando el magnate á la pobreza;
Muestre en sus trenes de marfil y de oro
Su altivo ceato de oriental riqueza.

Cubra en su orgullo de tisú y diamantes
Los anchos lomos de sus brutos bravos;
Que manantiales son de oro abundantes
La esteva y la virtud de sus esclavos.

Sucumba de hambre el pobre entre la roca
En que la sangre y el sudor derrama,
Que el negro pan que lleva éste á la boca
Aquél para sus perros lo reclama.

De finas pieles, cuando acuda el hielo,
Sus palacios magníficos alfombré,
Cuyos mármoles cubra el te ciopelo;
Profuso lujo que la mente asombré.

¿Qué importa que sus mismos constructores,
Magüer con su sudor los amasasen,
Desnudos en sus puertas exteriores
Yertas las noches del invierno pasen?

—¡Atras canalla!— El látigo crujiendo,
Desde el carruaje grito a sus vasallos....
—¡Paso ó sucumban á mis pies, mordiéndolo
Los hierros con que pisan mis caballos.
Deja, mi Saúce, que en su orgullo necio
El inicuo tirano altivo ostento
En su diestra feroz el cetro recio
Y una corona aurifera en la frente.
Que cuando al polvo ruéde de tus plantas
Desde el trono fatal en que se sienta,
Y al tribunal de Dios llegue, de tantas
Maldades á rendir estrecha cuenta;
Ese vil cetro que empuño inclemente
Será de su alma el torcedor futuro,
Y la corona que cino su frente
Hastillas ha de hacer su cráneo impuro.
Desnado entonces de mundanos bienes
Querrá arrancarse la corona en vano.
Que incrustada estará sobre sus sienes
Y en ella abrasará la impura mano.
Y sus víctimas todas reanimadas,
El dogal en sus cuellos aun mostrando
Allí le cercarán ensangrentadas,
Venganza al Juez ETERNO demandando.
Y verás luego en los finales juicios
Palidecer del Juez al justo encono,
El criminal bajo sus negros vicios,
El despota opresor sobre su trono.
—¡A mi siniestra huid, torpes precitos!
Con voz terrible esclamará el ETERNO.
—¡Bajad á espiar ya vuestros delitos
A las inmundas pozas del averno.
•Yo di al hombre la vida, y de sus días
Yo solo soy el dueño y soberano;
¡Maldito aquél que oso á las obras mías
Llevar la torpe y homicida mano.
Y bajarán al báratro profundo;
Lanzando aullidos de terror y espanto;
La pompa maldiciendo de este mundo
Que hundió su eterno porvenir en llanto.
Verán entonces la verdad desnuda
Que nunca ilusos conocer quisieron,
Alarde haciendo de la torpe duda
De la fé santa que les transmitieron.
Un siglo cuando mas; lo mas cien años
Dura la senda de esta vida esclava;
Senda de abrojos, de inquietud, de engaños,
Que empieza en llanto y que con llanto acaba.
Un siglo cuando mas de aqueste mundo
Cautiva vive el alma en los suplicios;
Por cárcel el humano polvo inmundo
Y por sayones los impuros vicios.
¿Y qué es un solo siglo, ni millares,
Entre el tiempo que ofusca el pensamiento!
Ni una gota de llanto entre los mares;
Ni de un insecto el alito entre el viento.
¿Y por cien años de mentido encanto,
Que cual fugaz meteoro luce apenas,
Todo un eterno porvenir de llanto;
Toda una eternidad de horribles penas!
¡Oh! nunca, nunca!... Despertad, tiranos,
Los que así altivos oprimis al suelo;
No mas con vuestros crímenes insanos
Provoquéis ya la maldición del Cielo.

Otra vida tenéis; volved los ojos
De la existencia deleznable al cauce....
Ved esa tumba ahí... vuestros despojos
Cobijará con ella el mustio Saúce.
¡Saúce de bendición! Tu que apartado
Vives de la mundana vanagloria,
Demanda al Cielo en tu rumor pausado
Para el culpable la piedad, la gloria.
Y cuando al ceno, en que tu tronco crece,
Bajan mis restos y á tus pies sucumba,
Bajo tus ramas lánguidas guarece
De mis cenizas la olvidada tumba.

A. F. y Morales.

Solucion á la charada inserta en el número anterior.

¿Qué no puede alcanzar el que entonando
charadas de melosa poesía
por entre flores mil siempre pisando
se mira acariciado por Talia
y el peltro amante con ardor pulsando
á otras ninfas implora todavía,
y elevando á los aires su cancion
recibe de Castalia inspiracion

Hipólito G. Carreño.

Astorga 13 de Julio de 1860.

GACETILLA.

El delicioso paseo de S. Francisco,
presenta todas las noches una perspecti-
va encantadora. Los faroles que entrela-
zados en la enramada despiden su res-
plandor á la faz de nuestras bellas, nos
proporciona el placer de poderlas admi-
rar aun de lejos y merced á este benefi-
cio, hemos podido enterarnos de lo bien,
que aun de noche, las Leonesas se enga-
lanan, dándonos ocasion de admirar sus
esbeltos talles y lindas cabelleras y aun
los torneados hombros de algunas que
desafiando al fresco se han presentado
bastante escotadas. A estas últimas las
aconsejaremos procuren abrigarse mas
para no cojer unas tercianas que nos pri-
ven el gusto de verlas en las noches que
restan de verano, como ya ha sucedido á
alguna que otra ninfa.

MERCADOS.

Leon.—Desanimado ha estado en ver-

dad el mercado de ayer pero sin que pue-
da atribuirse á la falta ó escasez de arti-
culos sino á que los labradores ocupados
como se hallan en la recoleccion, no pue-
den abandonar sus tareas para acudir á
los mercados. Por esto, se han sostenido
los precios en los siguientes.

Trigo de 36 á 39 rs. fanega; centeno
de 26 á 28 id.; cebada de 18 á 19½ id.;
garbanzos de 22 á 28 rs. hemina; habas
de 22 á 23 id.; titos de 13 á 14½ id.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 31 de Julio.

(Conclusion.)

PARTIDO DE ASTORGA.

Número 1,194 del inventario. Un
monte llamado Valseco, término de San-
ta Catalina, de sus propios, que linda á
todos aires con el monte titulado de la
Marquesa; se halla poblado de brezo en
su mayor parte; tiene de cabida 185 fa-
negas de 3.ª calidad, (equivalentes á
4,977 áreas,) ha sido tasado en renta por
los peritos en 220 rs. y capitalizado en
4,950; habiéndolo sido para su venta en
7,784 que es la cantidad por que se saca
á subasta.

PARTIDO DE VALENCIA DE D. JUAN.

Número 1,304 del inventario. Un pe-
dazo de terreno al sitio del Palomar, en
término de Cabreros, de sus propios, cer-
cado de paredes de tierra, en muy mal
estado, de cabida de 4 celemines y 2 cuar-
tillos de 3.ª calidad, (equivalentes á 10
áreas 54 centiáreas,) linda O. Madrid,
M. huerta de Sebastian Gonzalez, y N.
camino de servidumbre: contiene 186
plantas de chopo malas y medianas; ha
sido tasado en 10 rs. en renta y capitali-
zado en 225, habiéndolo sido para su ven-
ta en 600 rs. que es la cantidad por que
se saca á subasta.

PARTIDO DE VILAFRANCA.

Número 1,357 del inventario. El
monte Silvarredonda y sus agregados, en
término de Corullon, de sus propios y el
Pambillar, que hacen 190 fanegas 2 ce-
lemines de infima calidad, (equivalentes
á 5,352 áreas 30 centiáreas,) linda el 1.º
al N. con término de Villagrey, y O. y
M. con fincas particulares, y el 2.º al N.
término de Corullon, y á los demas aires
con fincas particulares: se hallan pobla-
dos de brezo; han sido tasados por los pe-
ritos en 38 rs. en renta y capitalizados en
855, y para su venta en 1,954 que es la
cantidad por que se saca á subasta.

Número 1,356 del inventario. Un
monte llamado Mata de Rey, en término
de Cabeza de Campo, de sus propios, de
16 fanegas, 8 celemines 3 cuartillos de
infima calidad, (equivalentes á 470 áreas
y 51 centiáreas,) linda N. con las peñas
de la Moa, y al O. con camino y fincas
particulares: está poblado de encina y
madroño, y ha sido graduado por los pe-
ritos su renta en 11 rs. por los que se ha
capitalizado en 247 rs. 50 céntimos, y
para su venta en 573 que es la cantidad
por que se saca á subasta.

Número 1,358 del inventario. Otro
monte titulado Testa de la Coruja, en tér-
mino de Dragonte, de sus propios, de 49
fanegas, 9 celemines 2 cuartillos de infi-
ma calidad, (equivalentes á 1,408 áreas
2 centiáreas,) linda por todos aires con
fincas de propiedad particular y está po-
blado de brezo; se ha tasado en 20 rs. en
renta y capitalizado en 550, habiéndolo
sido para su venta en 1,023 rs. que es la
cantidad por que se saca á subasta.

Número 1,359 del inventario. Otro
monte llamado Tabadeira, en término de
Orrija, de sus propios, de 44 fanegas, 7
celemines 3 cuartillos, (equivalentes á
1,249 áreas 48 centiáreas,) linda al N.
con término del pueblo de Viariz, y al O.
con el de Melesna: está poblado de bre-
zo, y su terreno es de infima calidad: se
ha tasado en 15 rs. en renta y capitali-
zado en 337 rs. 50 céntimos, habiéndolo
sido para su venta en 764 rs. que es
la cantidad por que se saca á subasta.

EL CIPRES DE LA REINA. 257

de la Sultana y no te haré mas daño!
—¡Ay... es inútil ya!... cadáver frio
seré... no lo dudeis... oh... ¡qué tormento!
el corazon con vuestro acero impio
traspasado me habeis... el fingimiento
debe ya concluir!... con negra saña
esa horrible impostura... de la mente
es tan solo invencion... torpe patraña...
Moraima la Sultana... es... inocente!...

Espiró!... entonces Muza, juez primero
del juicio, de la Reina hasta el tablado
ascendió presuroso y altanero
y dijo al pueblo inquieto, alborazado:

—¡Escuchad, habitantes de Granada!...
las leyes acatad de nuestro imperio!...
bien sabeis que la Reina fué acusada
por Mahandon del crimen de adulterio!
Pero al juicio apeló... sus detractores
vencidos fueron en la roja arena
por bravos y leales defensores;
Y la prueba del juicio es santa y buena!
Oid... oid... oid mi voz, que ufana
os habla con acento harto elocuente!...
Oid, oid, oid! vuestra Sultana,

256 FOLLETIN DE EL ESLA.

cual leones furiosos! en sus brazos
se enlazan en un nudo violento!
¡se vé un hierro lucir!... y la ancha hoja
de un punal el Zegri tiene en la mano!...
al turco quiere herir... la sangre roja
vá á correr de un guerrero tan lozano!...
¡Un grito de terror la muchedumbre
salir deja del pecho conturbado!...
pues le causa en verdad gran pesadumbre:
el ver morir al turco que ha lidiado!
Este observó la accion de su enemigo;
y sacando una daga penetrante
la hundió en el corazon... ¡digno castigo!
el Mahandon dió un grito agonizante!
Y su sangre corrió... y al par se oyeron
los gritos y las voces de alegría,
que los ecos fugaces repitieron,
grande del turco fué la bizzarria!
Este al mirar al Mahandon tendido
en la charca de sangre, que la arena
sorbía, con acento enfurecido,
y con robusta voz, que el aire llena.

—¡Declara la verdad!... ¿sois inventores
de esa calumnia vil (dijo) y engaño?...
¡Declara que son falsos los amores

EL CIPRES DE LA REINA. 253

—¡Si... somos!... (á una voz le respondieron
los cuatro). Si... nosotros la acusamos!...
y lo que nuestros labios profirieron
á sostener dispuestos nos bailamos!
—¡Pues sois unos villanos insolentes,
cuando mentis con arrogancia loca!...
¡cobardes sois, Morillos!... é indecentes
patrañas lo que dijo vuestra boca!
si... yo os llamo cobardes y embusteros
hijos de la falsia y la venganza,
indignos de lidiar con caballeros
á caballo ó á pie, con daga ó lanza!
¡Nosotros de Moraima campeones
somos, y aseguramos que inocente
es la Reina!... con vuestras invenciones
calumniado la habeis groseramente!
—¡Lidiamos; de tan rudo y feo agravio
tomar sabremos luego la venganza...
—¡La Reina no es culpada!... á vuestro labio
esa impostura vil vuelve mi lanza!

Y á la funesta lid se prepararon:
con valor sin igual se dispusieron:
y las atakebias resonaron;
y las lanzas punzantes enristraron,
y con furia terrible se embistieron,

Número 1.360 del inventario. Otro monte denominado Coton, dichos término y procedencia, de 20 fanegas un celemin de ínfima calidad, (equivalentes á 564 áreas 55 centiáreas,) linda á todos aires con fincas particulares, y está poblado de brezo y alguna mata de roble; ha sido tasado por los peritos en 24 rs. en renta, por los que se ha capitalizado en 540 rs., y para su venta en 987 que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.360 del inventario. Otro monte llamado Val de las Dueñas, dichos término y procedencia, de 63 fanegas, 2 celemines un cuartillo de ínfima calidad (equivalentes á 1,778 áreas 92 centiáreas,) linda al O. con el titulado Labacineras, y á los demas aires con fincas de particulares: se halla poblado de brezo y está tasado en 21 rs. en renta por los que se ha capitalizado en 472 rs. 50 céntimos, habiéndolo sido para su venta en 1,082 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.361 del inventario. Otro monte llamado Sontelo, en término de Orta, de sus propios, de 13 fanegas, 8 celemines 3 cuartillos de ínfima calidad, (equivalentes á 384 áreas 99 centiáreas,) linda al N. O. y P. con fincas de propiedad particular, y al M. con monte Treitorio: en la actualidad se halla labrado y sembrado de centeno; se ha tasado en 16 rs. en renta y capitalizado en 360, habiéndolo sido para su venta en 653 que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.362 del inventario. Otro denominado Peñamala, en Paradel del Rio, de sus propios, de 20 fanegas un celemin de ínfima calidad (equivalentes á 565 áreas 40 centiáreas,) linda por el N. y M. con tierras labradas, y P. con el monte Sardonal; ha sido tasado en 10 rs. en renta y capitalizado en 225, habiéndolo valuado para su venta en 412 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.363 del inventario. Otro titulado Sardonal de Peñamala, dichos término y procedencia, de 43 fanegas, 5 celemines un cuartillo de ínfima calidad,

(equivalentes á 1,225 áreas 31 centiáreas,) linda al N. con tierras y monte Joya, O. el de Peñamala y M. con el de Requejo: se ha tasado en 22 rs. en renta, por los que ha sido capitalizado en 495; habiéndolo sido para su venta en 892 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.364 del inventario. Otro llamado la Encina, en término de Viariz, de sus propios, de 5 fanegas un cuartillo de ínfima calidad, (equivalentes á 140 áreas 85 centiáreas,) linda á todos aires con fincas particulares, y tiene sobre 350 encinas; se ha tasado en 36 rs. en renta y capitalizado en 810, habiéndolo sido para su venta en 1,820 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.365 del inventario. Otro denominado Carrascal y Sardonal en Villagroy, de sus propios, de 18 fanegas 9 celemines de ínfima calidad, (equivalentes á 528 áreas 18 centiáreas,) linda al N. con el de la Mata del Pelon, al O. con otro particular y al M. con el camino, y se halla poblado de vástagos de encina, roble y retama. Se ha tasado en 9 rs. en renta, por los que ha sido capitalizado en 202 rs. 50 céntimos, habiéndolo sido para su venta en 385 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.366 del inventario. Otro id. del mismo nombre, en dichos término y procedencia, de 5 fanegas 10 celemines de ínfima calidad, (equivalentes á 160 áreas 89 centiáreas,) linda al N. y O. con fincas particulares, al M. con camino y P. con camino y monte; se halla poblado de vástagos de encina, madroño, roble y retama; ha sido tasado en 3 rs. en renta y capitalizado en 67 rs. 50 céntimos; habiéndose valuado para la venta en 120 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

PARTIDO DE SAHAGUN.

Número 1.294 del inventario. El monte llamado la Nava, en término de las Grañeras, de sus propios, de 628 fanegas 6 celemines secano de 3.ª calidad, (equivalentes á 181 hectáreas 13 áreas,) linda al N. con el camino de Mansilla,

O. cañada y lagunas, y P. con mojoneras y raya de Villamoratiel; hasido tasado por los peritos en 600 rs. en renta, por los que se ha capitalizado en 13,500, habiéndolo valuado para su venta en 18,855 que es la cantidad por que se saca á subasta.

NOTA. Los montes que anteceden están declarados vendibles en la clasificacion aprobada por Real orden de 30 de Setiembre próximo pasado.

BIENES DE INSTRUCCION PUBLICA.

Fincas rústicas.

Número 755 del inventario. Una tierra trugal secano de 1ª calidad, en término de Villalquite, procedente de su escuela, de 10 fanegas 8 celemines, (equivalentes á 300 áreas 48 centiáreas,) linda al O. con tierra de D. Bernabé Rodriguez, M. de Juana Tejerina y otra de D. Juan Villa: produce de renta 12 fanegas 4 celemines de trigo, que valoradas á 37 rs. 49 céntimos una, importan 462 rs. 26 céntimos, por los que ha sido capitalizada en 11,556 rs. 50 céntimos, ha sido tasada en 490 rs. en renta y en 13.000 en venta que es la cantidad por que se saca á subasta.

VENTAS.

Para el dia 22 del corriente y hora de las 11 de su mañana, se verificará ante el escribano D. Pedro Ballesteros Ginovés, el remate de una casa de nueva planta á la calle de la Paloma señalada con el número 20, de la propiedad de D. Marcos García.

—Se vende una casa calle de Puertamoneda lindando con el arco. La persona que quiera interesarse en su adquisicion puede verse con D. José Prieto calle de S. Francisco núm. 6.

—Se vende una casa inmediata al mercado del grano, calle del Escorial, número 19, por el Procurador Rodriguez, calle de Cuatro Cantones número 9.

—Se vende un mostrador de nogal con su estantería, la persona que quiera interesarse en su compra, pase á la calle

de Revila número 16 donde tambien se arriendan tiendas con bastante servicio.

Puertas.— Se venden unas de negrillo entrepañadas, de nueve pies de alto por siete de ancho, con sus escuadras y pasadores de hierro, quien quisiera interesarse en su adquisicion puede verse con D. Matías García Villaverde que vive en la calle de la Misericordia.

ARRIENDOS.

En la calle de Herreros próximo á la plazuela del Mercado, se arrienda una panera de excelentes condiciones. En esta redaccion se dará razon.

—En la calle de Serranos n.º 22 se arrienda el piso 2.º de dicha casa.

La persona que desee interesarse en su arriendo puede entenderse con el conserje de la escuela Normal.

PÉRDIDA.

Quien supiese el paradero de un antejo de larga vista, compuesto de dos tubos uno de laton y otro de madera imitando á caoba, de una vara de longitud próximamente, con tapas de dicho metal á los extremos y encerrado en una caja de madera que tambien imita á caoba, se servirá manifestarlo á esta redaccion, la cual le gratificará.

—La botica-laboratorio-químico-farmacéutico de D. Vítores Peña Izquierdo, que se hallaba en la calle Nueva frente á la tienda de D. Blas, se ha trasladado al Puesto de los Huevos, casa de D. Ventura Muñiz.

En dicha botica se hallan, ademas, de su buena reposicion, todos los medicamentos antiguos y modernos, de mas uso, con precios sumamente arreglados, y esmerado despacho.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Imprenta de la Viuda é Hijos de Miñen.

254 FOLLETIN DE EL ES LA.

¡Horrible confusion!... ¡un torbellino era aquello no mas!... hieren... se acosan, y en la lucha terrible no reposan! Las lanzas saltan en pedazos hechas al encuentro primero de aquel duelo; y al verlas inservibles y deshechas, aristas leves, ascendiendo al cielo, Lucen las brillantísimas espadas que manejan con brazo harto robusto; y se acosan con golpes, cuchilladas, que á los atletas no les causan susto! ¡Bravos eran los turcos defensores del honor de Moraima, la Sultana, bravos eran tambien los inventores de la calumbia páfida y villana! Y pasó media hora; y empeñados seguian en la lid de honor y gloria!... sin que de los que luchan esforzados se decida por nadie la victoria! Pero al fin un cadáver desprendido cayó desde el corcél en que lidiaba! Y es Alhamud!... en sangre está teñido!... y allí en la arena su existencia acaba! Y cae otro cadáver... el sobrino del infame Alhamud!... los dos han muerto!... adverso á los Zegrís es el destino...

EL CIPRÉS DE LA REINA. 255

otro cae detrás... herido y yerto!... Del fiero Mahomad ha traspasado el corazón, el penetrante acero de aquel turco valiente y esforzado, que á la infeliz Sultana habló primero! ¡Tres cadáveres ya, que han exhalado su aliento sosteniendo una impostura!... ¡tres cadáveres ya, que han coloreado la roja arena con su sangre impura! El corazón de los presentes late en continua emocion!... la bizzarria celebran todos del atroz combate. Y creen ya salvada á la Sultana, los que son de su causa partidarios; y maldicen su suerte, harto tirana, los infames Zegrís, sus contrarios! ¡Pero aun sigue la lid... un caballero turco con Mahandon furioso lidia!... ni el moro vence al turco, ni este, fiero, vencer puede al autor de la perfidia! ¡Ambos luchan á pie, con las espadas se buscan para herir con golpes ciertos, y se tiran mandobles, cuchilladas, que forman tristes y hórridos conciertos Pero saltan al fin hechas pedazos: inspirados de un mismo pensamiento,

258 FOLLETIN DE EL ES LA.

la esposa de Boabdil es inocente!! Y aplausos en la plaza resonaron al escuchar de Muza la sentencia, y todos con sus gritos celebraron de la infeliz Sultana la inocencia! Entonces los cuatro turcos, ya sobre sus alazanes, á Moraima se acercaron; y con espresiones graves sus plácemes la rindieron por la suerte del combate! —¡Gracias (dijo Moraima) caballeros!... á la infeliz Sultana habeis salvado!... solo pudo guiar vuestros aceros el Dios que mi inocencia ha contemplado! ¡Que no encuentro palabras, os confieso, para daros las gracias!... mas presente queda en mi corazón y en mi alma impreso de vuestro brazo el heroísmo ardiente! Los cuatro bizarros turcos ante la Reina inclinaronse; y por la puerta de Bib-al-Rambla salieron al punto á escape.

Primitivo Bravo